

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES PARA TODOS S.A. ALTOSA
Ciudad

He examinado los comprobantes emitidos de ingresos, egresos, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008, de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario principal de ALMACENES PARA TODOS S.A. ALTOSA, mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la cuenta de Caja su saldo razonable dentro de los activos corrientes, en lo referente a sus activos exigible tiene un crédito tributario aceptable, en sus Pasivos observamos que tiene obligaciones tributarias, con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias, las Ventas tienen un valor de \$145.329.10 que es un valor significativo.

La contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de contadores vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,

COMISARIO

